



**UNAP**

Facultad de Ingeniería  
de Sistemas e Informática  
(FISI)

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 009-D-FISI-UNAP-2018.**

Iquitos, 15 de enero del 2018

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA:

**CONSIDERANDO:**

Que, es función del Decano de la FISI-UNAP encargar y designar a los Encargados de las Jefaturas y Direcciones de esta Facultad, para el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas.

Es conveniente encargar al Ing. Jimmy Max Ramírez Villacorta, profesor contratado en la categoría de auxiliar, la Oficina de Proyección y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e informática, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre del 2018.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N°30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana.

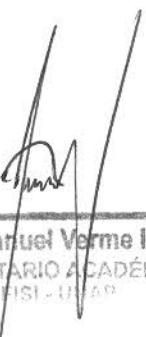
**SE RESUELVE:**

**Artículo Único: Encargar, al Ing. Jimmy Max Ramírez Villacorta, profesor contratado en la categoría de auxiliar, la Oficina de Proyección y Extensión Universitaria de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática de la UNAP, a partir del 02 de enero al 31 de diciembre del 2018.**

Regístrese, comuníquese y archívese

  
Carlos Alberto García Cortegano  
DECANO  
FISI - UNAP



  
Juan Manuel Verme Insua  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FISI - UNAP



  
22/01/2018  
11:00 AM

c.c. ARCHIVO.  
crrs.